



**PATRONATO COLOMBIANO DE ARTES Y CIENCIAS**  
Cuerpo Consultivo del Gobierno Nacional  
NIT 830.000.611-1

En mi calidad de Representante Legal del **PATRONATO COLOMBIANO DE ARTES Y CIENCIAS NIT 830.000.611-1**, me permito certificar que las personas relacionadas a continuación durante la vigencia del año 2024 y que forman parte del Consejo Directivo recibieron una remuneración por rentas de trabajo que asciende a la suma de noventa y tres millones ochocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos cuatro pesos moneda corriente (\$93.844.804.00) y una remuneración por honorarios que asciende a la suma de dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente (\$2.450.000.00).

Juan David Piñeros Ricardo	C.C. No.79.313.480
María Cristina Piñeros De Espinosa	C.C. No. 41.374.331
María del Rosario Vásquez Piñeros	C.C. No. 51.792.963
Jorge Humberto Pinzón Malagón	C.C. No. 79.435.541
Carlos Gustavo Pardo Vargas	C.C. No. 80.400.712
José Francisco Piñeros Cortés	C.C. No. 19.165.588
Esther Sánchez de Guzmán	C.C. No. 41.428.400

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

**María del Rosario Vásquez Piñeros**  
Representante Legal  
C.C. N° 51.792.963